

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 2 de junio de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador solidario.—29.527.

BETONMASS ASISTENCIA TÉCNICA Y PROYECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Plá de la Bruguera, calle Anoiá número 24, de Castellar del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2004, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente (30 de junio de 2004), a las misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), correspondiente al ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre de 2003. Las Cuentas Anuales han sido auditadas por el Auditor de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos, informe de auditoría y demás informes relativos a todos los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien solicitar y obtener de la Sociedad, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los mismos.

Castellar del Vallés, a 3 de junio de 2004.—Fernando Gallego Calderón.—Administrador Único.—29.579.

BIENSA, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Akasa, Sociedad Limitada celebrada el día 1 de junio de 2004, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación Bienza Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada. La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los administradores de la sociedad de fecha 10 mayo de 2004, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 242 Ley Sociedades Anónimas, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Antonio Enrich Izard.—28.883.

1.ª 8-6-2004

BILDE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Galdakao, calle Ibaizabal, número 37, para el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales.

Galdakao, a 3 de junio de 2004.—El secretario del Consejo de administración «Gutillarra Sociedad Limitada», representada por D. Jesús Manuel Jiménez Moreno.—28.901.

BINGO APOLO, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Liquidador de esta Sociedad convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el domicilio social, sito en la calle Universidad, número 4, 3.ª-11.ª, de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña.

Orden del día

Primero.—Aprobación del estado anual de cuentas de la liquidación, cerrado al día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Aprobación del Acta, o designación de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valencia, a 3 de junio de 2004.—El Liquidador, Don Cristóbal-Maria Peris Domingo.—29.432.

BITALDE, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Usabal, Pabellón C-2, de Tolosa, el próximo día 30 de Junio de 2004 a las 18,00 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los Resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la entidad para los ejercicios cerrados 2004, 2005 y 2006

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta, si procede, por la propia Junta o, en su defecto designación y nombramiento de interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales que han de someterse a la aprobación de la Junta así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Tolosa, 3 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo. Don Ignacio M.ª Iñurrita Galarraga.—28.881.

BODEGA ANTIGUA USANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador Solidario de «Bodega Antigua Usanza, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja), Calle Garugele, sin número, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En San Vicente de la Sonsierra a, 7 de junio de 2004.—Administrador solidario, Rubén Rodríguez Ruiz.—29.465.

CABELGE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio del 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre del 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado.

Tercero.—Examen de la gestión social.

La documentación que se someterá a la aprobación de los Señores accionistas estará, a partir de la fecha de publicación de este anuncio a su disposición, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Vilanova i la Geltrú, 20 de mayo de 2004.—El administrador solidario, Jaume Tutusaus Flor.—28.846.